

Diputados UDI se opondrán a la eliminación de bono Bodas de Oro

CONTROVERSIAS. Los representantes de Ñuble criticaron el eventual fin de beneficios por parte del Ejecutivo.

Los diputados de la UDI que representan a la Región de Ñuble, Marta Bravo y Cristóbal Martínez, anunciaron que junto a su bancada se opondrán al proyecto de ley que el Gobierno, según ha trascendido, presentará en las próximas semanas para suspender la entrega de distintos bonos estatales, como una manera de reducir el gasto público durante este año y cumplir con la regla fiscal.

Además de lamentarlo, los parlamentarios cuestionaron que uno de los programas que se busque eliminar sea el Bono Bodas de Oro, que se otorga a los matrimonios del 80% más vulnerables que hayan cumplido 50 años y cuyo monto económico asciende a los \$445.352.

En ese sentido, en vez de evaluar la suspensión de dicho beneficio -que se creó el año 2011-, los diputados Bravo y Martínez emplazaron al Ejecutivo a frenar la contratación de funcionarios en la administración pública como una manera de reducir el gasto público y así cumplir con el compromiso establecido en la Ley de Presu-

puesto 2025, además de fiscalizar el uso irregular de licencias médicas detectado por la Contraloría General, asegurando que "los adultos mayores más vulnerables de nuestro país no tienen la culpa de la irresponsabilidad fiscal con la que ha actuado este gobierno".

"Es absolutamente incomprendible que el Ejecutivo esté castigando a las personas más vulnerables de nuestro país, que son los adultos mayores, para tratar de cumplir con la regla fis-



CRISTÓBAL MARTÍNEZ Y MARTA BRAVO CRITICARON AL GOBIERNO.

cal y hacer más eficiente el gasto público. El Bono Bodas de Oro se ha convertido en un beneficio muy importante para las parejas que cumplen 50 años de matrimonio, muchas de las cuales esperan con ansias la entrega de este aporte", señalaron. Co